

Informe de Comisario

Señores Accionistas

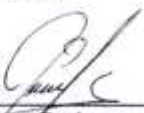
Transporte de Carga Pesada Transcenor S.A.

Presente.-

Me es grato para mí, dar el informe a la Junta de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Transcenor S.A., y a la vez dar a conocer los siguientes puntos que me competen como autoridad:

- 1) La Directiva saliente, en todo momento se mostró complacida en colaborar en todas las actividades que se relacionaban con el adelanto de la Compañía manejando conjuntamente como es el caso de Gerente, Presidente y Comisario, de esta manera resalto el trabajo en conjunto que se mantuvo en nuestra administración.
- 2) Al examinar el balance general adjunto de Transporte de Carga Pesada Transcenor S.A. al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados por el año que terminó en esa fecha. Todos estos estados financieros son de absoluta responsabilidad de la administración de la Compañía.
- 3) Mi obligación como Comisario es la revisión de todos los estados de cuenta manejados durante este periodo en base a un exhaustivo control.
- 4) Al controlar las pruebas de la evidencia física entregada a mi persona como autoridad delegada por los Miembros de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Transcenor S.A., me es satisfactorio y a la vez dejo en claro que todo el manejo que se hizo durante nuestro periodo, fue de la manera más honesta, controlada y transparente.
- 5) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la administración de la Compañía en base a esto, he descartado cualquier anomalía, y hago saber y enterar a la Junta de Accionistas que el balance presentado es transparente y de absoluta veracidad.

Atentamente,



Sr. Nelson Espinosa
Comisario